

• • Suscripción • •

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.  
Año..... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y co-  
responsales, 25 ciem-

plares 75 céntimos

# La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.419

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor Tarifa de

anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atraído 10 céntimos

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

Año VIII

No se devuelven los artículos y fotografías  
que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 13 de Octubre de 1917.

Toda la correspondencia debe ser dirigida  
al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 345

## CONSERVADORES Y LIBERALES

### EL GOBIERNO MARCHA CON RUMBO FIRME

A medida que van transcurriendo los días y la situación deja en su fondo el limo pasional de las torcidas interpretaciones, de los gestos encontrados y de los comentarios agresivos, refulge con más brillantez la actitud del Gobierno que preside D. Eduardo Dato.

Hablar de su gestión es sembrar el elogio. Tales son sus aciertos y los de aquellos que le acompañan en esta difícil misión de velar por la patria en días críticos y espinosos, Subió el Sr. Dato al Poder y en el acto ratificó aquél su criterio, que tantos aplausos le conquistó en agosto de 1914. La conducta de absoluta y estricta neutralidad afirmada a las normas de gobierno, adosadas a ella, significaban la tranquilidad nacional, y por ello se vió asistido con el beneplácito de la opinión pública. Su elevación a la Presidencia del Consejo no podía ser sino motivo de satisfacción patria, y de tal suerte se renovaron las adhesiones y las vibrantes simpatías de todo un pueblo.

A partir de aquella hora, el camino recorrido por el Sr. Dato no ha podido ser más angustioso. Cuanto más grave y comprometido ocurrió a gobernante alguno sucedió en la etapa que llevamos transcurrida. Y la alta serenidad, el espíritu ponderado, reflexivo, ecuánime, del Sr. Dato supo evitar el peligro, y sin perder su significación, su historia, sus prestigios tradicionales fué enérgico y conjuró los peligros sin vacilaciones.

Todo el mundo sabe la forma como halló el ambiente social español el señor Dato. Soliviantada andaba la opinión con el anuncio de la fracasada Asamblea de parlamentarios. Estos excitaban a toda rebeldía contra el Gobierno de Madrid. El pueblo presenciaba la maniobra, y los patriotas seguíamos al Gobierno, seguros de su habilidad y de su talento.

La Asamblea fracasó. El Sr. Sánchez Guerra, con ingenio nunca bastante ponderado, con presteza que acredita su perspicacia y su valía, atajó la ilusión de los renovadores, recortando sus deliberaciones, impidiéndolas, anticipándose a ellas, coreándolas con la nota del ridículo, que el país recibió con extremada alegría y complacencia. Aquello que pudo ser un peligro fué desvaneciéndose en minutos, perdiéndose lentamente entre las sonrisas populares y los comentarios jocosos.

Mas apenas extinguido el eco de esta algarabía insubstancial y caótica, surgió un conflicto serio: la huelga ferroviaria. En vano fué que el Gobierno apelara a

todos los resortes razonables y a todas las gestiones dignas; el elemento directivo de los obreros desoyó todo y lanzó la gente a la huelga. No se hubiese dicho sino que alguien estaba interesado en provocar la situación difícil y en precipitar a la patria por la pendiente de la ruina.

Así fué. Atraído el peligro con el planteamiento de la primera huelga, se fué a la general con carácter revolucionario, y las masas indisciplinadas, sin freno, con el egoísmo por bandera y la rabia por programa, se lanzaron a todo desmán y a toda tropelía. La valla inflexible de la autoridad contuvo las alocadas pretensiones que se incubaron en el espíritu anárquico de sus apóstoles. El Gobierno, acudiendo feliz y rápido al estallar la huelga, conjuró el peligro y salvó a la patria, evitando que días sangrientos se sucediesen en este preciado solar, anhelante, como nunca, de paz y progreso.

Tal ha sido la actuación del Gobierno en esta breve etapa. Apenas si tuvo tiempo para mirar serenamente al porvenir y trazar las líneas generales de un propósito. Los días fueron tan angustiosos y apremiantes, que el deber imponía acorrer en auxilio del orden y de la tranquilidad. Y aun dentro de esta anormalidad, vivida con tanta angustia, no perdió la significación ni el prestigio que tradicionalmente conquistara en sus luchas doctrinales.

Esto no es de extrañar. En la hora de la recapitulación de los méritos, es al partido conservador a quien corresponden por entero. El permanece unido, compacto, junto al trono, dispuesto siempre al sacrificio y a la abnegación, y lógico es que su actuación resulte brillante, porque van unidas la cohesión de las huestes y el acierto directivo. Esta compenetración que ofrece la agrupación política que dirige el Sr. Dato, no la da hoy ninguna otra en España, y fuerza es admirarla, ya que puede presentarse como ejemplo a cuantas decían fervidamente ser útiles a la Corona y a la patria.

Nosotros rendimos nuestro aplauso al partido conservador. Frente a la agrupación del Sr. Dato dividióse el partido liberal. Hoy está constituido, bajo la jefatura del marqués de Alhucemas, pero aspiramos a que se unifique y consolide como el partido conservador, y anhelamos sentir el eco de su cohesión, para que la patria y el Rey experimenten la satisfacción de la tranquilidad y el partido liberal lleve a cabo una gestión provechosa.

#### EL HOMBRE DE ACTUALIDAD EN ESPAÑA

### Don Eduardo Dato.

A continuación publicamos un interesante artículo acerca del ilustre jefe del Gobierno, D. Eduardo Dato.

El artículo de referencia, tomado de un estimado colega, dice así:

*The Daily Mail* ha publicado la siguiente carta de su corresponsal en San Sebastián:

«Pertenece el Sr. Dato a un tipo de hombres eminentes, delgado y enjuto de compleción. Anima su semblante fuerza más espiritual que material, y ejerce influencia agradable sobre quien con él conversa. Sus ojos, bajo despejada frente, se fijan al hablar, con mirada serena e interrogante; parecen proponerse a la vez inquirir el pensamiento del interlocutor y comunicarle algo de la energía mental que tras de ellos se alberga.

«Comprenderá usted—dijo (y quedé perua-

dido de su sinceridad)—cuánto celebro el objeto de su visita a España. Ella le permitirá estudiar las verdaderas circunstancias del país, y observar las simpatías con que en él cuenta Inglaterra. Divulgando por intermedio de *The Daily Mail* cuanto vea y observe su misión habrá de resultar provechosa para las buenas relaciones que de siempre unen a este país con Inglaterra.»

Hablamos algo de la guerra, y me expuso varias ideas, en mi sentir más bien personales que de carácter oficial. Después agregó:

«No se ocultará a usted, ciertamente, la importancia capital que para España ha adquirido, durante la guerra, cuanto afecta a sus relaciones de comercio internacionales. La posición geográfica del país, por un lado, y las medidas que las operaciones militares exigen, por otro, hacen que el Gobierno de S. M. deba mirar con especialísima preferencia cuantos problemas atañen a la exportación e importación.»

Le pregunté cuál era el asunto que más ocupaba la atención del Gobierno en los mo-



S. M. la Reina Doña Victoria paseando por el Hipódromo de San Sebastián.

mentos actuales, y aludí a las huelgas de Gijón y de Bilbao. Mas, con un ligero movimiento de cabeza, repuso:

«El carbón. La cuestión del carbón resulta tan urgente para nosotros como para ustedes o para Francia. Es objeto de gestiones continuadas, que el señor ministro de Estado, marqués de Lema, y nuestra representación diplomática, llevan con acierto y diligencia dignos de mención. Los datos estadísticos hechos públicos en Inglaterra sobre el carbón y cok, últimamente exportados a España, llevan a pensar cuánto influiría en nuestras buenas relaciones el que los barcos procedentes de allí, con escala en puertos franceses, trajeran, al llegar a los nuestros, alguna parte del carbon que en aquéllos dejan.»

Fácil era advertir el punto de vista del presidente; mas recordé el aspecto de ciertas ciudades francesas en diciembre último, y callé, celebrando para mí no ser yo el llamado a dar una contestación diplomática a esta su gestión.

Continuó el presidente hablando de ciertas dificultades que afectan a la exportación de fruta española a Inglaterra.

«Muy confiado espero—dijo—el resultado de las gestiones en curso. Fxuso decirle todo lo que para las regiones fruteras españolas, en especial las levantinas, significaría ver allanadas dificultades y conservar, en lo posible, mercado tan antiguo y preciado como el de su país de usted.»

Hice algunas preguntas muy concretas acerca de la situación industrial. Reproduzco la respuesta del presidente, traduciendo con exactitud sus propias palabras:

«Por cuanto acabo de oírle, veo que ha seguido usted con mucha atención el desarrollo de los últimos sucesos en España. Verá usted que van perdiendo el interés de la actualidad candente. Cierto es que hemos tenido perturbaciones, obra de quienes prepararon aquí la huelga revolucionaria. Pero, realmente, en el país el espíritu público era tan hostil a los elementos perturbadores, que en la mayoría de los sitios la huelga desapareció por falta de ambiente. La represión por la fuerza militar sólo fué necesaria en Madrid, Barcelona, Sabadell y algunos otros puntos, y aun, en parte de ellos, con motivo de desórdenes de escasa importancia.»

Hablé del interés que ambos atribuimos al prestigio de la Corona en España y en Inglaterra, respectivamente.

«Muy conforme estoy con usted—replicó el Sr. Dato—, y no he olvidado el afecto y la simpatía con que D. Alfonso XIII cuenta en

el Reino Unido. Su matrimonio y la frecuencia con que, antes y después de él, ha visitado, en circunstancias normales, su país de usted, han sido origen de estrechos vínculos de afecto.

«España los mira como títulos especiales, y confía en su provechosa influencia, para ver atendidas sus demandas en las negociaciones pendientes.

«En el orden nacional, dicho ascendiente se ha hecho sentir en el feliz término de los sucesos, que como cosa pasada, viene usted a estudiar. El prestigio del régimen, la política suave y liberal que nuestra Monarquía representa y la confianza que en ella depositan pueblo y Ejército, son las rémoras mayores que en su labor han encontrado los elementos de perturbación y desorden.»

La actitud del Sr. Dato en todos los asuntos arduos puede sintetizarse así: firme y resuelto al abordar la dificultad, parece, vencida ésta, quitarle importancia. Por ahora no me diría más de lo dicho. Claro se ve que es de los que conocen cuándo deben hablar y cuándo callar. Y remitimos para otra entrevista que me prometió tener la conversación sobre el programa que el Gobierno se propone desarrollar.

Las impresiones principales que conservo del Sr. Dato son las de agrado, delicadeza, celo, optimismo, y sobre todo, resolución.

De FILSON (young).

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

Gestión muy acertada.

Entre las dificultades que de continuo asedian al Gobierno y que éste viene resolviendo con la mejor voluntad y deseo, merece anotarse, por ser un buen tanto en su haber, la cuestión del algodón.

Sabido es que ante la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos prohibía la exportación del algodón, se produjo verdadera alarma en los centros industriales y especialmente en Cataluña, donde el número de obreros dependientes de la industria algodonera es importantísima, pues se calcula en más de 275.000.

También en otras partes se hubieran dejado sentir los efectos, aunque en menor grado y por derivación, pero nunca en tanta cantidad. El hecho es que tal resolución de los norteamericanos producía de rechazo un seguro conflicto en España.

Mas nuestro Gobierno que vió la magnitud del problema y sus consecuencias, con toda diligencia e interés, inició las gestiones que han sido llevadas por el marqués de Lema con el mayor acierto, patentizando las excelentes y cordiales relaciones que existen entre España y los países extranjeros y cuyo resultado ha sido que los Estados Unidos, respondiendo a las demandas de nuestra nación, han asegurado que continuarán las exportaciones de dicho artículo.

No creemos necesario insistir en la importancia de lo obtenido. El Gobierno tiene en ello su mejor galardón y el marqués de Lema el mayor y más merecido aplauso en su cargo.

Y España motivo justificado para su confianza.

La expedición de Jordana a Larache.

El general en jefe y alto comisario español Sr. Gómez Jordana, acaba de realizar una visita a la Comandancia general de Larache que ha puesto de relieve los excelentes frutos de su gestión, hábilmente secundada por el general Sr. Barrera.

En el puente de Bucena esperaban al general Jordana los jefes de las cabilas de Benimesagua, Anyera, Berider, Wad-Rás y otras que le pidieron permiso para escoltarle.

En su viaje recibió por todo el camino el homenaje y saludo de todos los jefes importantes y de numerosos cabileños y multitud de protestas de adhesión a España.

En Arcila se le hizo un cariñosísimo recibimiento y a la recepción acudieron el bajá, moros notables, muchos indígenas, comerciantes y colonia Europea.

Luego de visitar el Hospital fué Jordana a casa del Cherif, El Raisuli. Más tarde recibió el homenaje de millares de moros montañeses con sus jefes.

Llegó a Larache con el general Barrera, siendo también recibido con gran entusiasmo; visitó las posiciones de Nador, el nuevo Matadero, el Dispensario antituberculoso, los muelles y almacenes del puerto y los caminos en construcción de Larache. Inauguró el Patronato de enseñanza.

En Fernig acudieron gran número de hombres y mujeres de más de treinta aduares que aclamaron con gran entusiasmo al representante de España.

A su regreso le acompañó hasta Regaia el general Barrera, siguiendo él por el desfiladero al fondak de Ain Zediva, donde los indígenas le recibieron tocando, gaitas, entre

gritos de júbilo y haciendo salvas con sus espingardas. Desde allí hasta el puente de Duceja los cabileños saludaban con músicas al paso de Jordana, que obtuvo un gran recibimiento y fué muy felicitado al llegar a Tetuán.

La expedición constituye por sí sola el mejor elogio para Jordana en su doble cargo.

A PROPOSITO DE UN ARTICULO

Un rasgo simpático.

En un diario de la mañana ha aparecido un artículo hablando de Madrid en términos poco gratos y firmado por persona a quien su condición política y su nacimiento obligaban a otra clase de juicios acerca de la Villa y Corte.

Estimando D. Félix Gijón, digno presidente de la Sección séptima (Defensa Madrileña) del Centro de Hijos de Madrid, que el referido artículo merecía inmediata y rehabilitadora respuesta, ha dirigido al firmante del artículo una carta defendiendo noblemente a la capital de España.

«Con verdadero sentimiento—dice el señor Gijón—hemos leído el artículo, debido sin duda, a un momento impulsivo, pues no de otro modo se explica que sienta asco y lo haga público, por su Villa madre, y aun haga mayor el agravio postergándola sin razón alguna a Barcelona, que no es modelo de administración municipal; pero cuyos diputados tienen ojos para ver sus bellezas y no para ver exclusivamente sus defectos».

Este simpático rasgo de nuestro querido amigo D. Félix Gijón, ha sido objeto de merecidos elogios.

Centro del Ejército y de la Armada

Concurso.

La Junta directiva del mismo saca a concurso el servicio de restaurat y anexos, bajo el pliego de condiciones que está expuesto en la secretaría del referido Centro. Los licitadores podrán tomar parte en el concurso, solicitándolo de la Junta en el plazo de quince días, a partir de la fecha.

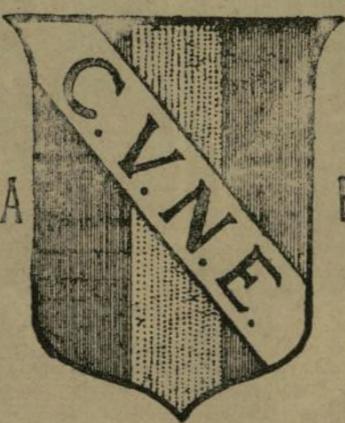
Madrid 6 de octubre de 1917.—El secretario general, Federico Gutiérrez León.

FUNDADA EN 1879

RIOJA CLARETE :: RIOJA BLANCO

RIOJA ESPUMOSO (Champán).

Compañía



MARCA REGISTRADA

del Norte

de España

BILBAO, HARO.

DISTINCIONES

Amberes, 1885... Dos medallas de plata.

Barcelona, 1888... Medalla de Oro.

Londres, 1889... Diploma de mérito extraordinario.

París, 1889... Medalla de Oro.

Amberes, 1894... Gran Prix.

Bruselas, 1897... } Hors Concours. (J. A. Rochelt, Director-Miembro del Jurado)

Burdeos, 1895... }

París, 1900... Gran Prix.

UNA NOTA DE LA PAPELERA

NUEVA SUBIDA DEL PAPEL

Señor director de LA MONARQUÍA.

Muy señor nuestro: Agradecemos a usted la inserción de la siguiente nota:

Los fabricantes de papel nos hemos visto en la precisión de aumentar nuevamente los precios del mismo, no obstante la convicción de que el consumo se restringe considerablemente con tal medida y los perjuicios de toda clase que con tal restricción se siguen a los productores, intermediarios y consumidores. El precio actual del papel continuo asciende del doble al cuádruple del que tenía antes de la guerra, según clases, habiendo subido proporcionalmente, menos aquellos papeles de mayor precio que se elaboran y siguen produciéndose a base de trapo.

Los fabricantes de papel tenemos a disposición de nuestros clientes de todo orden las facturas originales de las adquisiciones de primeras materias que entran en nuestra fabricación, desde antes de la guerra hasta la fecha, a fin de que puedan cerciorarse de la moderación con que procedemos en nuestras determinaciones, teniendo en cuenta las enormes alzas que aquéllas han sufrido, como puede apreciarse en el adjunto estado.

La lectura de la Prensa corrobora que hasta ahora es España uno de los pocos países europeos en los que se dispone de suficiente papel para llenar las necesidades del consumo con bastante amplitud.

Quedamos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m.—Central Papelera.—El administrador, V. Sagües.

\*\*\*

El estado a que se refiere la carta anterior es el siguiente:

«Precio unitario: Celulosa cruda, 100 kilogramos, 19,50 pesetas en 1913, 30 en 1915 y 35 en 1917; celulosa blanqueada, 100 kilogramos, 30 pesetas en 1913, 48 en 1915 y 125 en 1917; pasta mecánica, 100 kilogramos, 12 pesetas en 1913, 19 en 1915 y 85 en 1917; alpagatas de cáñamo, 100 kilogramos, 21,50 pesetas en 1913, 28 en 1915 y 50 a 65, según clase, en 1917; alpagatas de yute, 100 kilogramos, seis pesetas en 1913, ocho en 1915 y 11 a 15, según clase, en 1917; cuerdas de cáñamo, 100 kilogramos, 24,50 pesetas en 1913, 33 en 1915 y 75 a 113, según clase, en 1917; algodón blanco, 100 kilogramos, 27 pesetas en 1913, 45 en 1915 y 55 a 65, según clase, en 1917; hilo blanco, 100 kilogramos, 38 pesetas en 1913, 55 en 1915 y 70 a 80, según clase, en 1917; colofonia, 100 kilogramos, 35 pesetas en 1913, 25 en 1915 y 39 en 1917; sulfato de alúmina, 100 kilogramos, 13,75 pesetas en 1913, 31,20 en 1915 y 52,25 en 1917; cloruro de cal, 100 kilogramos, 15 pesetas en 1913, 40 en 1915 y 88 en 1917; sosa cáustica, 100 kilogramos 30,50 pesetas en 1913, 35,50 en 1915 y 51,50 en 1917; ácido sulfúrico, 100 kilogramos, 10 pesetas en 1913, 17 en 1915 y 25 en 1917; kaolín, 100 kilogramos, 4,25 pesetas en 1913, 5 en 1915 y 15 en 1917; anilinas (promedio), kilogramo, 6,60 pesetas en 1913, 26,50 en 1915 y 45 en 1917; carbón, tonelada, 25 pesetas en 1913, 38 en 1915 y 127 en 1917; telas metálicas, metro cuadrado, 9,50 pesetas en 1913, 13,50 en 1915 y 31 en 1917; fieltros de lana, kilogramo, 9,15 en 1913, 12 en 1915 y 20 en 1917; madera para embalaje, metro cuadrado, 65 pesetas en 1913, 65 en 1915 y 98 en 1917; correas, metro, 5,22 pesetas en 1913, 5,22 en 1915 y 11,76 en 1917; lubricantes, 100 kilogramos, 80 pesetas en 1913, 83 en 1915 y 125 en 1917; flejes, 100 kilogramos, 33 pesetas en 1913, 44 en 1915 y 94 en 1917; hierros, 100 kilogramos, 28 pesetas en 1913, 39 en 1915 y 86 en 1917; bronce, kilogramo, 1,50 pesetas en 1913, 5,70 en 1915 y 6,45 en 1917; recorte papel blanco, 100 kilogramos, 15 pesetas en 1913, 20 en 1915 y 65 en 1917; recorte papel maclatura, 100 kilogramos, cinco pesetas en 1913, siete en 1915 y 25 en 1917.»

DE LA LUCHA EUROPEA

Avanza octubre y ya las noticias nos hacen saber que en buena parte del teatro de la guerra han hecho su aparición las nieves y se registran temporales de caracteres desusados.

Los combatientes de uno y otro grupo ven llegar por cuarta vez el terrible invierno con todo su cortejo de sufrimientos y penalidades, que significan tormentos y sacrificios tales como la mente jamás pudo pensar.

Pierre Loti nos ha dado la sensación de esto describiéndonos el *Infierno del Carso*. Sus emocionantes artículos son, no obstante, pálidos ante la realidad, de la cual es casi imposible formar cabal concepto aun a los mismos profesionales militares avezados a los estudios y a las prácticas de guerra.

Lo más penoso, lo más heroico, dentro del

cuadro general de heroísmo y abnegación que caracteriza esta lucha inenarrable, está en esas alturas peligrosas y fantásticas coronadas por el hielo donde se acechan y combaten italianos y austriacos, con valentía imposible de superar e igual en ambos adversarios.

Entre las muchas cosas admirables que llegada la paz — y Dios quiera sea pronto — han de estudiarse con verdadera atención, está esa gigantesca guerra de montaña, realizada en condiciones y circunstancias sin precedente por su desarrollo y medios empleados.

A los españoles nos ha de resultar particularmente interesante por el carácter de nuestro territorio y por ser una evidente demostración de que las montañas necesitan hoy para su defensa algo más... bastante más, que la guerra de guerrillas que practicaron hace un siglo nuestros heroicos abuelos en la guerra de la Independencia, con derroche imponderable de valor personal y carencia casi absoluta de medios.

¡Ojalá no sea desaprovechado el ejemplo, en bien de la patria!

Volviendo a la guerra actual, en el momento en que escribimos estas notas, los partes recibidos acusan el éxito obtenido por un ataque combinado de los aliados en Flandes el día 9.

Los informes contradictorios de una y otra parte, no permiten formarse idea completa del resultado hasta algunos días después, y más cuando en realidad se sigue luchando encarnizadamente.

La batalla se realiza entre Draaibank y Cheluvelt. Los alemanes, sin negar por completo el triunfo de sus enemigos, le atenúan diciendo que lo conquistado por ellos se reduce a una pequeña zona entre Draaibank y Poelkapello.

Por su parte, los aliados afirman se han apoderado en su avance de bastantes aldeas y puntos fortificados y que tienen más de 1.000 prisioneros alemanes.

Acaso todo esto no sea más que un pequeño episodio del avance lento y sostenido que vienen realizando con su tenacidad característica los ingleses en Flandes, cuyo plan parece dirigido a formar una cuña que sirva de separación entre el litoral de Bélgica y el resto del territorio, tratando de amenazar por retaguardia las bases de los submarinos alemanes, ya que el verdadero peligro para Inglaterra, o mejor dicho, para la vida de los ciudadanos del Reino Unido, está en el desarrollo que han conseguido dar los alemanes a la guerra submarina.

Si el plan inglés es ese, hay que reconocer que practican el precepto italiano de «ir despacio para llegar lejos»; pero aun así, puede ocurrir un día que los germanos crean indispensable operar para anular el intento de los britanos y arrojarlos de sus posiciones actuales.

En Italia siguen citando los partes el monte de San Gabriel.

De Rusia nada en concreto, aunque no faltan vaticinios respecto a los propósitos alemanes sobre la capital de Finlandia y también sobre Petrogrado.

Ninguna novedad se registra en Rumania ni en la zona balcánica, reducida la acción guerrera a pequeñas escaramuzas o episodios muy secundarios de carácter local.

La guerra tiene ahora su mayor juego en sus fases submarina y aérea.

Los sumergibles germanos destruyen diariamente un número considerable de toneladas y los aviones hacen frecuentes actos de presencia en territorio enemigo, produciendo daños y bajas.

En el aire son menos decisivos los efectos, pero el heroísmo de los aviadores llega al máximo grado, porque en momento dado no pueden ocultarse, como lo hacen los sumergibles en el mar.

Un obsequio del Monarca al presidente de Cuba.

Enterado S. M. el Rey de que el presidente de la República cubana, general Menocal, piensa establecer una cría caballar, le ha ofrecido tres magníficos ejemplares—un caballo y dos yeguas—de pura sangre árabe de los que tiene en su yeguada de Aranjuez.

Este generoso obsequio del Soberano ha de causar en Cuba, donde España tiene cada día más fuertes lazos de fraternidad, agradable impresión.

El Presidente de Cuba ha contestado agradeciendo, en términos de la más elevada consideración y del más profundo reconocimiento, la delicadísima atención de nuestro Monarca y participando que envía a España un veterinario competente para cuidar durante la travesía a su país del regalo de Su Majestad.

Gaceta de Buenavista.

Conformes como decíamos en el número anterior, S. M. el Rey firmó el correspondiente decreto de reorganización del arma de Artillería, que ya ha sido publicado.

Según los datos facilitados en el Ministerio su posterior desarrollo será como sigue:

Luego de crear dos nuevos regimientos de Artillería, los terceros grupos de los doce regimientos actuales de campaña, las quintas y sextas baterías de los regimientos de montaña y los siete batallones de Artillería de posición, se ha resuelto, con toda rapidez, el difícil problema de acuartelamiento, coincidiendo la firma del Real decreto que crea y modifica las unidades de referencia, con el dictado de varias Reales Órdenes.

El general Primo de Rivera quiere dar cima rápidamente a la misión reorganizadora que se ha impuesto, y que no es más que el prólogo de una completa revisión de nuestro poderío militar.

Los dos regimientos que se crean tendrán como plantilla: 43 jefes y oficiales, 18 contratados, 6,9 hombres; contando suboficiales, brigadas, sargentos, cabos, trompetas y artilleros, 500 caballos de silla y tiro. Se situarán uno en la cuarta región y otro en la octava, en los puntos que ofrezcan más facilidades para alojamiento adecuado, y caso de no existir en las correspondientes localidades edificios del ramo de Guerra que reúnan las apetecidas condiciones, se invitará a los Ayuntamientos para que cedan en donación o arriendo los edificios precisos.

El aumento de dos baterías en los regimientos de montaña será de 102 hombres y 46 caballos, y el de los terceros grupos de los regimientos montados alcanzará, por grupo, 120 hombres y 78 caballos. El regimiento de Artillería pesada aumentará en 124 hombres y 14 caballos. Ante todo se procurará, a ser posible, que tengan alojamiento las nuevas fuerzas en el mismo cuartel que las unidades respectivas, ampliando rápidamente si es preciso y factible, los mencionados cuarteles, habilitando si no edificios del ramo de Guerra o de propiedad particular existentes en la misma plaza, la construcción inmediata de alojamientos económicos.

Los siete batallones de Artillería de posición que se crean estarán organizados de modo tal, que puedan desdoblarse fácilmente para afectar un grupo a cada división. Será la plantilla de cada batallón de 26 jefes y oficiales, tres contratados, 379 clases y soldados, 143 caballos de silla y tiro y 12 ó 14 camiones automóviles.

Procede estudiar con urgencia los puntos de cada región en que han de establecerse las nuevas unidades, puntos que deben reunir las siguientes condiciones: hallarse sobre vías férreas, ser poblaciones que puedan con el fuego de sus piezas defender plazas fuertes o bases navales, posiciones fortificadas o barrer un camino que sea línea principal de invasión, y, a ser posible, tener cuarteles con capacidad necesaria.

Los puntos que son más convenientes para el establecimiento de estos batallones son en cada región: en la primera Mérida, por su situación estratégica y condiciones de todas clases y por poder atender desde ella la defensa del Guadiana, y si no es posible, en Ciudad Real, en el cuartel de la Misericordia, o en Badajoz, si otras razones lo aconsejan. En la segunda, Ronda, Córdoba, Cádiz o el Puerto de Santa María. En la tercera, Cartagena o Murcia; en la cuarta, Gerona; en la quinta, Pamplona, Tudela o Soria; en la sexta, San Sebastián, y en la octava, La Coruña o Lugo.

El ministro ha dictado órdenes para que se admitan proposiciones de otros pueblos que reúnan las condiciones apetecidas.

Otra de las preocupaciones del ministro de la Guerra es la reconocida e imprescindible necesidad de disponer de campos de maniobras para que las grandes unidades del Ejército completen su instrucción y se ejerciten también en el empleo hábil y oportuno de los fuegos; campos que han de tener una extensión suficiente para que puedan moverse en ellos una división completa en pie de guerra.

Las regiones primera y quinta, que ya poseen los campos de Carabanchel y Alfonso XIII, respectivamente, se procurará la conveniente ampliación, mediante la compra de los terrenos inmediatos, y, en las demás regiones se abrirán concursos para la adquisición de campos de tiro y maniobras de cinco por diez kilómetros, y si es posible de diez por diez, y como minimum aceptable de dos por siete.

Estos campos deben comprender un terreno quebrado, estar cruzados por cursos de agua, ser poco apropiados para el cultivo, sin terrenos rocosos para construir atrincheramientos, que tanta importancia tienen en la guerra actual, con abastecimientos de agua para las necesidades de la tropa, que estén próximos a poblaciones de relativa importancia de las cuales se hallen a menos de treinta kilómetros, a fin de que sea cómodo y fácil el abastecimiento de las tropas, que estén inmediatos a estación de ferrocarril para facilitar el transporte del personal, ganado y material.

Dichos campos deben ocupar posiciones centrales dentro de cada región, para que sea fácil la concentración de las fuerzas de las mismas, y no estar muy inmediatos a las fronteras pues si en tiempo de paz sirve para la instrucción, en el de guerra se utilizarán, además, para la concentración de efectivos y perfeccionamientos de dicha instrucción.

Se preferirán terrenos baldíos, montes del Estado y comunales.

Una Comisión de jefes y oficiales de todas las Armas, reconocerá los terrenos ofrecidos, y de ellos levantará croquis y enviarán Memoria al Ministerio, donde se abrirá concurso por un plazo de treinta días.

Para campos o polígonos de tiro, donde las tropas adquieran la instrucción individual o colectiva el tirador, y practiquen maniobras tácticas, las pequeñas unidades aisladas, se abre así mismo concurso de oferta de terrenos en todos los puntos en que existan guarniciones y no dispongan de aquellos elementos; al concurso se le dará la mayor publicidad posible, estimulando a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones, para que coadyuven y presten los auxilios que seguramente su patriotismo les dictará en beneficio del Ejército, para conseguir el indicado fin. Los campos permanentes tendrán 8.000 metros de frente y 3.700 de profundidad y los polígonos de tiro abiertos, 40 y 1.000, respectivamente; el terreno será poco fértil y lo obtendrá el Estado mediante cesión o venta, abriéndose concurso por el plazo de treinta días.

Aviso a los clientes

DE

«Viena Repostería Capellanes»

Estas prestigiosas casas proveedoras efectivas de SS. MM. y AA. RR., y que fabrican el más exquisito pan de Viena y el candeal y francés con las harinas más selectas y dentro de condiciones higiénicas inmejorables ruegan a su numerosa y selecta clientela que al regresar del verano avisen a sus fábricas o despachos para servirles el pan, y los demás artículos que con general aceptación vienen elaborando con la puntualidad y limpieza que tienen bien acreditadas hace muchos años.

Con objeto de que los clientes puedan adquirir el pan siempre recién hecho, los magníficos automóviles de «Viena Repostería Capellanes», hace seis veces al día el reparto de las seis hornadas a sus céntricos y populares despachos. Hornada especial a las seis de la tarde, incluso los domingos.

El pan de Viena Capellanes.

Es justamente preferido por el público inteligente el pan de Viena de estas casas, cuyas diferentes clases van siempre envueltas en papel sellado con los nombres de las fábricas y sucursales, tanto en el repartido a domicilio como lo vendido en sus despachos.

Se ruega al público rechace todo pan de Viena que se venda con el nombre de estas casas si no va envuelto en el papel de seda sellado.

FABRICAS: Mendizábal, 34; Arenal, 30 (esquina a la Costanilla de los Angeles); Martín de los Heros, 33 y 35.

SUCURSALES: Génova, 25; Marqués de Urquijo, 19; Alarcón, 11; Preciados, 19; Toledo, 66 y San Bernardo, 88. Teléfonos 1.953 y 1.937.

«Chocolate Reina Victoria.»

Fabricados con los mejores cacao y azúcares, y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agradables y nutritivos, y así lo reconoce la distinguida clientela de «Viena Repostería Capellanes».

Exportación a provincias.

Fiambres.

Los fiambres más exquisitos son los de «Viena Repostería Capellanes», mereciendo citarse el jamón en dulce, fabricado a diario por procedimientos exclusivos.

Pastelería y bollería.

Los pasteles, mantecados, hojaldres, bizcochos, brioches, croissants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas casas, a 10 céntimos panecillo, y peseta veinte la caja de doce, es el más recomendable a los enfermos y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje.

Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 25 céntimos.

Vino gallego del Rivero y los Pears.

Estos riquísimos vinos, de elaboración exclusiva para estas casas, se venden a 50 y 75 céntimos botella.

Cartillas gratis de la Caja Postal de Ahorros.

Se obsequia a los clientes de «Viena Repostería Capellanes» con cartillas de cinco pesetas, presentando cien pesetas en «tickets» por compras de pastelería, repostería y fiambres en sus elegantes despachos.

ACCION SOCIAL

DON MARIANO DE FORONDA, EN CAZORLA

De entre los ejemplos que la vida española puede presentar como modelo de patriotas y de patriotas abnegados uno de los más brillantes, el más sobresaliente sin duda, es el de D. Mariano de Foronda. Su nombre va

rinde ya sus frutos. El ejemplo cunde por las demás entidades que aprecian el gran mérito de esa compenetración y por toda España se divulga su conducta, arrancando frases de admiración y palabras de sincero y caluroso aplauso.



D. Mariano de Foronda.



D.ª Mercedes Gómez de Uribarri, de Foronda.

unido a empresas de un alto valor social y en la historia de nuestras luchas económicas figurará orlado de gloria porque siempre supo suavizar los rozamientos del capital y del trabajo y fundir todos los anhelos.

D. Mariano de Foronda es de los hombres que mayores servicios tiene prestados a la sociedad española. Dando libre impulso a sus aptitudes industriales penetró en esta complicada esfera de la actividad y a ella llevó su

Enumerar cuanto el Sr. Foronda ha realizado en este aspecto equivaldría a llenar columnas y columnas de este periódico. Otras veces nos hemos ocupado extensamente de su labor realizando, con la justicia debida al noble propósito, la finalidad patriótica de su acción y los altos servicios rendidos a la causa del orden y de la Monarquía. El motivo que ahora mueve nuestra pluma está en relación con el homenaje que han tributado al Sr. Foronda sus electores. El demuestra la



Cazorla (Jaén) D.ª Mercedes Gómez de Uribarri, de Foronda, entregando al Ayuntamiento el edificio costeado por la filantropía dama para instalación de un Grupo Escolar

sentido moderno de la forma como deben dirigirse los negocios. Amante del trabajador procuró por él y organizó entidades privadas que velasen por su salud, por su vida, por la cultura de los suyos y por su porvenir. Comprendió que en el régimen del siglo que vivimos director y dirigidos deben estar compenetrados en una intensa ráfaga afectiva, y de su corazón partió siempre la primera palabra que le unió, por cariño, a los obreros. La obra social de D. Mariano de Foronda

honda simpatía y el gran arraigo que su nombre prestigioso tiene en el distrito que le exige para su representación en Cortes.

El homenaje ha tenido, aparte de otras causas antiguas que fomentaron la gratitud del pueblo, por base un acto de generoso altruismo, de magnánimo afecto hacia la infancia, realizado por la ilustre dama doña Mercedes Gómez Uribarri de Foronda, esposa del esclarecido patricio. La noble señora no ha podido permanecer insensible a la acción so-



El diputado a Cortes Sr. Foronda, rodeado de las Comisiones de la Sierra de Cazorla, con motivo de la entrega del Grupo Escolar.



Banquete popular con que el Ayuntamiento de Cazorla obsequió a su diputado a Cortes Sr. Foronda.

cial de su esposo, y asociándose a ella con el efluvio moral de la bondad y del amor a los niños, inició una obra que dará fecundos resultados en el porvenir. Ella ha sido costear la erección de un edificio destinado a escuelas en Cazorla.

Pensando la noble dama que nada en el mundo puede ser de tan óptimos frutos como una educación sana y honrada, ha querido sellar su nombre a una institución que ha de redimir de la ignorancia a los hombres de mañana y que ha de iniciarles en los caminos de una recta y moral instrucción. Su espíritu delicado dió calor a la idea y con rápida materialidad el grupo escolar se vió erigido en Cazorla. La gratitud del pueblo bautizó el edificio con el nombre de la fundadora, que lo costeó todo, y rindiéndose a este cordial plebiscito popular, el grupo se denominará «Mercedes» y en él realizarán la Pedagogía y el maestro la gran labor, la admirable labor de roturar y sembrar las inteligencias infantiles.

Cazorla ha sentido en su alma una vibración de gratitud y en el acto de entregar al Ayuntamiento el grupo escolar se desbordó el entusiasmo y los aplausos y los vivos atronaron el espacio como demostración de su júbilo.

Con tal motivo se han celebrado diversos actos populares en honor de los Sres. Foronda, a quienes admira y quiere toda la comarca por las muchas y muy meritisimas obras que realizan en favor de sus paisanos. El banquete que tuvo lugar en el Ayuntamiento y al cual asistieron cerca de trescientos comensales, fué un acontecimiento en el que se reiteraron, las muestras de sincero afecto y honda gratitud de los cazorlanos hacia su diputado y hacia su ilustre esposa, noble bienhechora del pueblo.

En todos los actos reinó la más franca y cordial devoción hacia los protectores de la infancia, que por su desinterés y su amor al prójimo supieron echar raíces en el corazón de todos los hogares cazorlanos.

El Sr. Foronda, que realiza su labor social en Barcelona al frente de difíciles y complicados negocios industriales, en Zamaya, pueblecito de pescadores donde tiene un Palacio y donde cuida cristianamente por sus semejantes en Cazorla donde actúa políticamente sin sembrar el odio, ni el daño, ni la malquerencia, debe sentir hondas satisfacciones con estos reconocimientos populares. Son el premio merecido que llega hasta él para hacerle saber, que también los humildes derrochan el corazón cuando el que los dirige vela por ellos con cariño paternal.

Al recoger nosotros el eco de aquellas fiestas nos asociamos a su espíritu y divulgamos la enseñanza del hecho para que sirva de ejemplo a quienes debe y de orgullo legítimo a cuantos figuramos junto al Sr. Foronda, bajo las banderas de la Patria y del Rey.

Carnet palaciego.

Ayer celebró la fiesta de su Santo S.A.R. la Infanta D.ª Pilar de Baviera y Borbón, a quien LA MONARQUÍA hace presente su respetuosa felicitación.

La suscripción en favor del Ejército.

El capitán general de la región, señor conde del Serrallo, ha recibido la cantidad de 607,35 pesetas, enviada por los alumnos de la Academia de Artillería, con destino a la suscripción en favor de los soldados que más se han distinguido durante los pasados sucesos.

Con esta cantidad y otras varias está formando el general Echagüe una segunda lista, para proceder al reparto de estos donativos.

El capitán general ha recibido la visita de los jefes del Ejército que han tomado parte en los ejercicios de tiro celebrados días pasados en Valdemoro. Le felicitó efusivamente por el éxito logrado, y escuchó de sus labios interesantes datos relacionados con aquellas prácticas.

Actualidad permanente.

El C legio de Abogados de San Sebastián, felicita al Soberano.

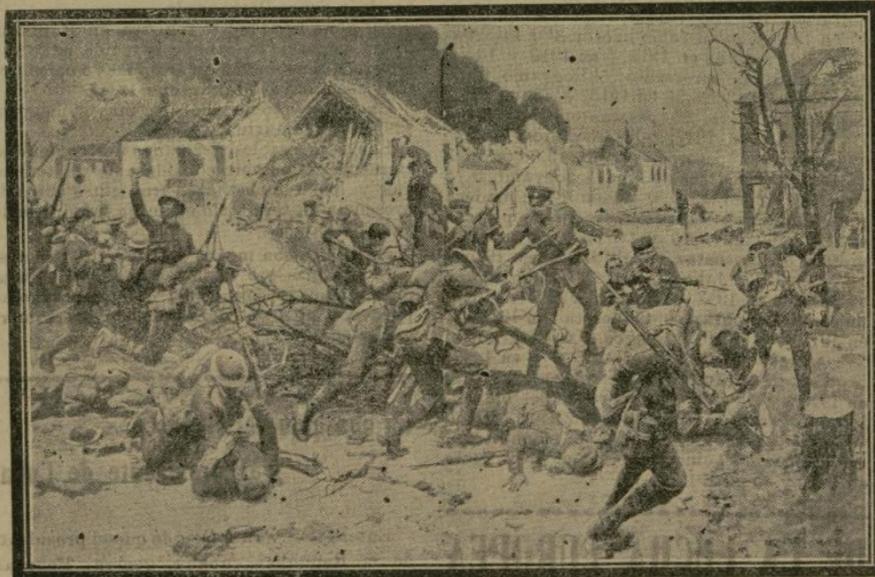
La Junta del Colegio de Abogados de San Sebastian ha hecho entrega a S. M. el Rey de un certificado, en el que consta el acuerdo, tomado por unanimidad, de la sección de Derecho internacional en el Congreso de juristas celebrado el mes pasado, y relativo a la gestión humanitaria de D. Alfonso XIII.

Todos los abogados que se congregaron en la capital donostiarra, y entre los cuales los habría de opiniones políticas distintas, acordaron la felicitación al Monarca español por sus incansables y eficaces gestiones en pro de las víctimas de la guerra.

Es un voto de calidad el de los abogados españoles, que demuestra cómo el Soberano de España, dentro de la neutralidad, ha encontrado el medio de dar a esa actitud neutralista un matiz honroso en extremo: el de la caridad.

Nuestra neutralidad, inquebrantable y firme, por decisión del país entero, no es pasiva. Sirve, gracias a D. Alfonso XIII, para enjugar lágrimas y endulzar dolores de unos y otros beligerantes, rodeando el nombre de España y de su Rey por aureola de universal gratitud.

EL ODIO ANGLO-GERMANICO



Un «cuerpo a cuerpo» por las tropas inglesas durante el reciente avance británico. Composición de Matania, verdaderamente maestra. La escena es de las pocas que se dan en los combates de hoy. El submarino, el aeroplano, el obús, la ametralladora entablan luchas formidables sin que los combatientes se vean apenas. El odio anglogermánico, más de potencia a potencia que de hombre a hombre, ha tenido ocasión de manifestarse en este momento, reproducido por el artista. Con impetu feroz se acometen los enemigos. Caen muertos unos, quedan otros mal heridos que luego, sobre la cama del hospital de sangre, cerrarán los ojos a la vida entre pena y dolor; sobrevivirán otros a sus heridas pero inútiles para el trabajo por mancos o ciegos; ilesos los menos, morirán en otro combate o saldrán con vida de todos para después en la paz, relatar, epopéyicos, la historia de sus lances. «En un cuerpo a cuerpo» que tuvimos el día... Y, al conjuro del recuerdo, la palabra del narrador irá pintando ante los ojos curiosos esta página de hoy, brutal y absurda, de hombres que se destrozan como salvajes en pleno siglo XX.

LA POESIA DEL HORROR



Matania, el gran dibujante inglés, es un espíritu de honda comprensión psicológica. Sus páginas de la guerra son modelo de verdad y de expresión. Mucho ve, sin duda, cerca de las trincheras; pero de tal modo su retina de artista, de gran observador, se ha identificado con la realidad que no se sabe cuando su lápiz prodigioso reproduce exactamente lo que ve o cuando forja una quimera bélica; tal es la fuerza, la sugestión de realidad que imprime a sus «momentos de la guerra». Admirable de factura, rico en contenido, es el presente dibujo, en el que unos artilleros se guarecen en un subterráneo durante el «fuego de contención» de las baterías alemanas. Flota en esta página artística esa poesía (?) del horror, de la tragedia, que tan cara viene costando a los pueblos enamorados de ella, a los cultivadores de este arte feroz. Se ven los cañones asomando sus bocas fatídicas, se presiente la devastación, se aspira mentalmente, la acre fragancia del humo. Poesía del horror y de la sangre que Matania interpreta muy bien, y cuyos temas no se cansan de servirle los campos de Europa.

“La Monarquía,, en San Sebastián.

“Marichu,, en el Gran Casino.

En mi última carta, María Rosario, te decía que estaba con un pie en el estribo para regresar a Madrid. Hoy te confirmo mi anuncio. Mañana, Dios mediante, podrás canjear en efectivo uno de los abrazos que vengo enviándote desde mi retiro veraniego.

Pongo punto final a mi temporada y abandono suspirando estos amenos lugares; la Concha con sus mañanas doradas, el hipódromo con sus tardes magníficas de lujo y animación, el Gran Casino, este querido Gran Casino, con sus festivos suntuosos, sus grandes conciertos, su teatro, sus bailes, sus horas bulliciosas de la terraza...

Estos tres meses de distracción han pasado como un sueño, como un buen sueño. Todo el que viene a San Sebastián, a esta ciudad limpia, clara y aristocrática, no sabe marcharse. Hay aquí un ambiente, un aspecto, un no se que de fiesta, de júbilo, de mundanidad, que envuelve al viajero, al veraneante, al banista esclavizándole dulcemente. Esta aura de frivolidad y buen tono es la misma que flota sobre las grandes playas europeas, sobre esas ciudades de la elegancia y el oro, donde van a distraer sus ocios los millonarios de todas partes.

Yo vine aquí, siguiendo mi anual costumbre, temerosa de que este año, por mor de las circunstancias, no brindase San Sebastián sus habituales medios de distracción, pero me engañé. La bella capital donostiarra, pese a la huelga misma, pese a todo, dando como Santander y como Bilbao, un gran ejemplo de civismo, no interrumpió un sólo momento su animada actitud. Aquí la vida no sufrió quebrantos y la fisonomía de la ciudad no se alteró por la irrupción agitadora.

Precisamente este año ha habido en San Sebastián mayor afluencia de veraneantes. Desde que empezó la guerra San Sebastián es el refugio de una mul-

titud distinguida que antes veraneaba en playas extranjeras, y esta temporada más que ninguna otra, ha podido apreciarse la presencia de la colonia de allende el Pirineo.

El cosmopolitismo ha invadido San Sebastián y le ha embellecido. Todas las modas, lo último, lo más depurado, lo más exquisito en todos los órdenes de la vida mundana se encuentra aquí, traído de las principales capitales de Europa. San Sebastián es un eco del esplendor europeo.

Figúrate, pues, la pena en que todos los años abandono este delicioso retiro, donde el tiempo transcurre blandamente y donde el veraneante encuentra sobrados elementos de distracción.

Puedo comunicarte que ha quedado ultimado el programa de la reunión de primavera en el Hipódromo. Habrá carreras de caballos del 24 de marzo al 21 de abril. Los premios importarán pesetas 400.000.

Vaya el punto final y hasta mañana.

Marichu.

El Ayuntamiento de San Sebastián v “La Monarquía”.

El alcalde de San Sebastián, Sr. Laffitte, nos dirige un atento oficio comunicándonos un acuerdo de aquella Corporación municipal: Dice así:

«El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada el día 26 de septiembre último, acordó consignar en acta un expreso y sincero voto de gracias en favor de usted, por los elogios tributados en los artículos de encomio y propaganda que ha dedicado este verano en favor de esta ciudad, y publicados en el ilustrado semanario que usted tan hábilmente dirige, a cuya atención y exquisita amabilidad queda profundamente reconocida esta Corporación municipal.

Lo que me complace en manifestarle»; etc.

LA INSTITUCION GERVENA

**HIPÓDROMO DE SAN SEBASTIAN**

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1917

Craterium final, 22.500 francos de premios.



El Soberano en la tribuna pública del Hipódromo de San Sebastián.

## Dice el Sr. González Besada.

Nuestro querido colega *El Día* publica en su edición de anoche una *entrevista* con el ilustre hombre público D. Augusto González Besada.

Este dice respecto al Sr. Dato:

«—Mi actitud, que ustedes desean conocer, es muy clara y no puede sufrir interpretaciones. Estoy al lado del Gobierno lealmente, sinceramente, ayudándole con todas mis fuerzas y considerando que el Sr. Dato cuenta con la confianza unánime de todo el partido conservador.

—¿No cree usted posible algún acontecimiento político que determine la sustitución del Sr. Dato?

—No, de ninguna manera. En el poder está el partido conservador, con el jefe aclamado por todos, con el dogma que representa, con su programa definido, y si el Sr. Dato cayese se consideraría caído a todo el partido conservador.

—¿De modo es que usted no formaría Gobierno?

—No creo que me lo ofrezcan, porque el partido conservador está unido y compacto por penetración sentimental, por respeto y por afecto al Sr. Dato, y hoy por hoy es insustituible para nosotros en la jefatura. Si el Sr. Dato, que está dispuesto a no desertar del puesto que la Corona le confió, y al que fué elevado sin pedirlo, sin solicitarlo, tuviese que abandonar el Poder, con él nos iríamos todos los conservadores. Yo, por mi parte, no podría gobernar, ya que si al señor Dato le fuese imposible con la totalidad del partido, más me lo sería a mí que soy, al fin y a la postre, una parte del mismo.

—Entonces, ¿su situación es la misma que en 1915?

—Análoga. Estoy al lado del Sr. Dato, y creo que no ha fracasado en el tiempo que lleva en el Poder. Los graves problemas que han surgido los fué resolviendo con la serenidad y ponderación de su alto espíritu, y ahora sólo hay que esperar que la normalidad se restablezca para que el Gobierno acometa la obra legislativa que legítimamente hay que esperar de él.

—¿Tardará mucho en restablecerse la normalidad?

—Creo que no.

—Sin embargo, se habla de la posibilidad de que las elecciones municipales se celebren con las garantías en suspenso.

—No lo creo.

—Como existe el precedente de las elecciones del año 1911 en Valencia...

—¡Ah! El Gobierno, que conoce la situación del país, es el que debe acordar lo más pertinente. Yo no estoy en el detalle de lo que ocurre; pero tengan ustedes la seguridad de que la ley se cumplirá plenamente.»

### SOBRE LA PLATINA

## ULTIMA INFORMACION

### El restablecimiento de las garantías.

Ayer visitaron al presidente del Consejo los Sres. Llorente y Morayta, con objeto de conocer la opinión del jefe del Gobierno respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales.

Según decían luego en el Congreso los citados diputados republicanos, el Sr. Dato no les ocultó su opinión personal, que no es otra sino que debe restablecerse la normalidad lo antes posible.

Hizo resaltar el presidente que era esta su opinión personal, pues no habiéndose tratado aún el asunto en Consejo de ministros, mal podía ser éste un criterio de gobierno.

No obstante, el Sr. Dato no ha tenido inconveniente en anticipar a los referidos diputados que para cuantos asuntos se refieran a propaganda política y a hechos de índole interior habrá una libertad completa, ejerciéndose tan sólo la censura para las cuestiones de carácter internacional.

### La Alcaldía de Barcelona.

Los periodistas preguntaron ayer al presidente del Consejo si era cierto que sería nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Bartrina.

El presidente contestó que aun no está firmado el decreto.

A nuevas preguntas de nuestros compañeros sobre dicho nombramiento, dijo el señor Dato que lo consideraba probable.

Con este motivo, hizo el presidente grandes elogios del Sr. Bartrina, de abolengo ilustre en el partido conservador, y que siendo un abogado de gran renombre en aquella ciudad, se sacrifica, al aceptar un cargo inferior a sus merecimientos, por disciplina política y por cariño a aquella ciudad.

### La presidencia del Supremo.

Ayer, en las primeras horas de la noche, visitó en su despacho al jefe del Gobierno el Sr. Ugarte.

La entrevista se prolongó largo rato.

Esta conferencia del ex ministro de Fomento con el Sr. Dato, unido al anuncio hecho por éste de que en el primer Consejo de ministros se trataría de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, dió margen a que anoche se diese como muy probable el nombramiento del Sr. Ugarte para ocupar aquel alto sitial.

### El próximo Consejo.

El presidente del Consejo manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, el cual le dijo que no ocurría novedad ninguna en San Sebastián.

—Hasta el lunes—añadió—no se celebrará Consejo de ministros.

En este Consejo se acordarán los nombramientos de índole civil y militar, pues estando ya en Madrid S. M. el Rey podrán someterse dichos nombramientos a la firma del Monarca.

### Regreso del ministro de Estado.

El presidente del Consejo confirmó ayer que hoy regresará a Madrid el ministro de Estado, una vez que se ha dado por terminada la jornada regia.

## TEATROS

### INFANTA ISABEL

Anoche dió Rosario Pino la función generosamente ofrecida a la Asociación de la Prensa. Llenaba el teatro un público selectísimo. La insigne actriz representó *Rosas de otoño* y *Sin querer*, de Benavente, con la magistral manera artística que hubo de darle fama hace años.

Fuó una velada agradabilísima; el público salió muy complacido y Rosario Pino recibió multitud de felicitaciones.

La empresa de este lindo teatro prepara la reposición de *La toca de la casa*, de Galdós, y *El collar de estrellas*, de Benavente. En ambas comedias realiza Rosario Pino una gran labor artística.

### PRINCESA

La notable compañía de García Ortega está haciendo una brillante temporada. Las representaciones de *Una mujer sin importancia* se cuentan por llenos.

El admirable primer actor, Sr. García Ortega, prepara otras interesantes novedades para alternar en el cartel con *Una mujer sin importancia*.

### LARA

El repertorio de las hermanas Quintero ocupa preferentemente el cartel de la compañía Plana-Llano que por su excelente interpretación atrae a numeroso público.

Las representaciones de *Las flores* llenan la sala del teatro.

Esta noche se estrena *El marido ideal* sainete en tres actos, de los aplaudidísimos autores Eduardo Haro y Joaquín Aznar.

### La próxima campaña.

El sábado 27 de octubre, con «Mariana» y el estreno del entremés de D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero titulado «Lectura y escritura», comenzará la temporada oficial en este aristocrático teatro.

La lista de la compañía es la siguiente:  
Actrices: Alba, Leocadia; Alverá, Virginia; Colomo, Emilia; Díaz, Margarita; Faure, Isabel; Fenán Rubio, Pilar; Gelabert, Hortensia; Illescas, Eugenia; Lozano, Rita; Méndez, Elisa; Palou, María; Pérez de Vargas, Mercedes; Ponce de León, Carmen; Sánchez Ariño, Amalia.

Actores: Ariño, Emilio; Balaguer, José; Fuentes, Francisco; González, Federico; Gómez, Miguel; Isbert, José; Manrique, Luis; Mihura, Miguel; Mora, José; Mora, Salvador; Pacheco, Joaquín; Palou, Teófilo; Peña, Luis; Thuillier, Emilio.

### PROVEEDORES EFECTIVOS



DE LA REAL CASA

## CASA DELBOS

SIN RIVAL EN SU CLASE

Legazpi, 4 y 6.—SAN SEBASTIÁN

### SUCURSALES:

San Marcial, 40; Narrica, 35; Iñigo, 4, y Miracruz, B.

Renovación constante de quesos y mantequillas.

Artículos de régimen.

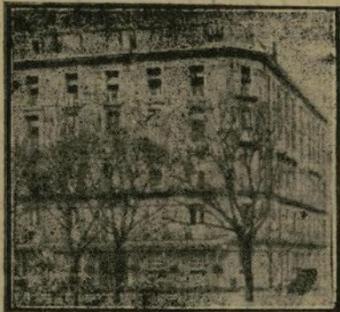
Especialidad en tés.

Única casa que provee al Palacio Real durante la jornada veraniega.

## GRAN HOTEL EZCURRA

### SAN SEBASTIAN

Situado en el paseo de la Zurriola, con deliciosas vistas del Monte Ulía. Hotel de primer orden, con cocina esmeradísima y con las grandes reformas que an efectuado en estos últimos años, ha quedado convertido el Hotel Ez-



Vista del Gran Hotel Ezcurrea.

curra en uno de los mejores de la ciudad. Sus precios, muy moderados y a pesar de grandes pedidos de habitaciones de este año son los mismos de siempre. Dormitorios con cuarto de baño. Ascensor. Garage.

PROPIETARIAS  
HIJAS DE EZCURRA



Vista del Comedor del Gran Hotel Ezcurrea.



Vista de la entrada del Gran Hotel Ezcurrea.

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.



D. Julio Cervera Baviera  
INGENIERO

Fundador, en el año 1906, del sistema de Enseñanza por Correspondencia.

## LA INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de enseñanza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por correspondencia

ELECTRICIDAD MECÁNICA, AGRICULTURA, QUÍMICA, ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN INGENIERIA, ELECTROTERAPÉUTICA, AUTOMOVILISMO, AVIACIÓN

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por correo a

INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (ESPAÑA)

BEBED LAS NUEVAS Y YA CELEBRES AGUAS DE

# MORATALIZ

Depósito Central: Barquillo, 4, Madrid.

Laxantes sin perjudicar la asimilación de los alimentos. Las más radioactivas de España. Infalibles para las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

# La Unión y el Fénix Español.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

## PAPELERÍA ALEMANA

### IMPRESA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1. — MADRID

TELÉFONO 1.837 - APARTADO 373

1917

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

### Línea de New York, Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

### Línea de Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

### Línea de Filipinas.

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata.

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

### Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

**Lingote** al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas, para puentes y edificios.—**Fabricación especial de hoja de lata**, **Cubos y baños galvanizados**.—**Latería** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

## Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

## BANCO DE ESPAÑA

### SITUACION

	ACTIVO		SITUACION	
	6 Octubre 1917	29 Septbre. 1917	6 Octubre 1917	29 Septbre 1917
			Pesetas.	Pesetas.
<b>Oro en Caja.</b>				
Del Tesoro.....	1.105.698	1.049.976,80		
Del Banco.....	1.936.872.698,45	1.924.544.148,85	1.937.479.818	1.925.595.547,20
Consignado para pago de derechos de Aduana	1.421,55	1.421,55		
<b>Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.</b>				
Del Tesoro.....	872.208,09	872.208,09	91.175.718,21	92.495.387,52
Del Banco.....	90.808.515,12	91.623.184,43	724.875.180,24	734.634.740,59
Plata.....			3.531.502,94	3.618.353,44
Bronce por cuenta de la Hacienda.....			2.543.584	4.211.211,94
Efectos a cobrar en el día.....			150.000.000	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....			100.000.000	100.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899.....			341.561.923,69	328.247.133,63
Descuentos.....				
Pólizas de cuentas de crédito.....	152.629.465	153.212.965	79.802.023,23	78.428.033,81
Créditos disponibles.....	72.827.441,77	74.784.931,19		
<b>Pólizas de cuentas de crédito con garantía.</b>				
Créditos disponibles.....	581.095.433,60	587.159.886,35	301.288.833,96	295.019.112,81
Pagarés de préstamos con garantía.....	279.806.599,64	292.140.773,54	24.797.213,60	24.652.447,35
Otros efectos en Cartera.....			2.554.668,01	2.611.609,69
Corresponsales en el Reino.....			10.139.514,44	13.075.978,16
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			344.437.469,26	344.437.469,26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles.....			14.397.737,81	13.986.240,26
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.			4.707.074,27	4.524.327,93
Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....				
			4.144.946.186,16	4.122.192.218,59
<b>PASIVO</b>				
Capital del Banco.....			150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....			26.000.000	26.000.000
Billetes en circulación.....			2.701.317.500	2.644.756.775
Cuentas corrientes.....			950.099.026,62	957.324.998,02
Cuentas corrientes en oro.....			5.696.283,94	5.757.178,54
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.			1.421,55	1.421,55
Depósitos en efectivo.....			9.159.253,16	9.336.842,72
Su cuenta corriente plata.....			6.433.821,44	35.678.883,60
Por pago de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100.....			28.167.276,87	33.109.196,51
Por pago de amortización e interes de Deuda amortizable al 5 por 100.....			533.356,71	604.931,71
Por pago de ídem id. de ídem al ídem. Emisión 1917.....			978.808,90	1.022.018,90
Por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....			293.665,05	380.226,05
Por pago de amortización e intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas.....			219.746,59	219.746,59
Su cuenta corriente oro.....			1.977.901,60	1.922.179,89
Suscripción en metálico de Deuda amortizable al 5 por 100. R. D. de 10 de marzo de 1917.....			78.014.190,60	78.014.190,60
Reservas de contribuciones.....			84.949,58	
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....			52.530.465,95	57.485.912,30
Ganancias y pérdidas Realizadas.....			20.887.943,17	20.475.910,52
Idas No realizadas.....			26.315,25	
Diversas cuentas.....			112.524.264,69	100.101.806,09
			4.144.946.186,16	4.122.192.218,59

Tipo de interés.—Descuentos 4 1/2 por 100.—Préstamos y Créditos con garantía, 4 y 1/2 por 100.—Créditos personales, 5 1/2 por 100.

## Don Emilio María de Torres.

Hablando del ilustre diplomático D. Emilio María de Torres, secretario de S. M. el Rey, que tan admirablemente secundó las generosas iniciativas de nuestro Soberano, dice *Heraldo de Madrid*:

«En Ginebra se ha celebrado una Conferencia de las Cruces Rojas neutrales, convocada por el Comité internacional de la Cruz Roja. La Conferencia se celebró en el Ateneo, en la gran sala donde fué fundada en 1863 la institución internacional de la Cruz Roja»

Las deliberaciones han sido abiertas por un discurso del Sr. Ed. Naville, que ha reemplazado al Sr. Ador en la Dirección de la Agencia internacional de los prisioneros de guerra.

Las sesiones se celebraron a puerta cerrada. La Conferencia duró cinco días, y la clausurase conmemoró con un almuerzo y varias excursiones.

A la Conferencia asistieron: Por la Cruz Roja de Suiza, el coronel señor Bohny, médico jefe de la Cruz Roja de Suiza.

Por la Cruz Roja de Dinamarca, el capitán Sr. Philipson, presidente del Comité de la Cruz Roja danesa; el Sr. Engel, doctor en derecho, y el Sr. Nielsen, secretario de la Delegación de la Cruz Roja danesa.

Por la Cruz Roja de Holanda, el coronel D. J. C. Verspyck Mynsen, miembro del Comité superior de la Cruz Roja holandesa, y el doctor Hyman, consejero médico del Comité superior de la Cruz Roja holandesa.

Por la Cruz Roja de Noruega, el general Bull, jefe de la oficina de la Sociedad noruega, presidente del Comité de socorros a los prisioneros de guerra, y el capitán Broch, miembro de la Cruz Roja.

Por la Cruz Roja de Suecia, D. Ernest Dinding, miembro de la Comisión de los prisioneros de guerra de la Cruz Roja sueca, y el Sr. Sten Lindmarck, secretario de la Comisión de los prisioneros de guerra de la Cruz Roja sueca.

Por la Cruz Roja de España, el general Mille, presidente de la Cruz Roja española. Por la Agencia de prisioneros del Rey de España, D. Emilio M. de Torres, director de la Agencia de prisioneros y secretario particular de S. M. D. Alfonso XIII.

La Conferencia tomó acuerdos sobre visitas a los campos de concentración de prisioneros, represalias, suministros a los prisioneros de guerra, repatriaciones, prisioneros civiles, internados civiles, deportados, habitantes de países ocupados y personal y material sanitario.

El Sr. De Torres ha sido objeto de grandes agasajos por todos y lleva de Suiza una impresión muy agradable. Así se lo manifestó al ministro de Suiza en Madrid, Sr. Mengotti, que en España goza de tantas simpatías conquistadas por su habilidad y tacto, que han cooperado a las buenas relaciones de los dos países. El Sr. Mengotti, que habla el español como nosotros, agradeció, en nombre de su nación, los elogios que el Sr. De Torres dedicó a Suiza.

Cuando el secretario del Rey esperaba en la estación de Berna la partida de su tren, aun se estaba interesando por la organización que había observado en Suiza respecto de la instrucción pública, ferrocarriles, vías de comunicación y tantas cosas como en este país representan un adelanto muy de apreciar y estudiar para nuestra España.

Y la labor personal que el Sr. De Torres, en su rápida estancia en Suiza, ha hecho con su modestia, su tacto, su inteligente proceder y su amabilidad natural es más eficaz para España en estos momentos y para la Monarquía que todas las propagandas forzadas, que el público y los hombres políticos detestan por falta de sinceridad. Con figuras como el Sr. De Torres se adquiere en el extranjero el prestigio y el respeto que se merece España por su historia, su valor real y sus cualidades, que los políticos españoles y los ignorantes que se dejan arrastrar por los directores de alborotos con inconsciencia criminal se obstinan en desacreditar con actos que por todos son reprobables.

Por esa razón, el último viaje del señor De Torres a Suiza, teniendo por único objeto asistir a la conferencia de la Cruz Roja, «de hecho» ha sido benéfico para las óptimas relaciones de los dos países, gracias a la habilidad personal y la simpatía que posee el secretario de D. Alfonso XIII, D. Emilio de Torres.

¡Así se hace patria y así se lucha por su Rey!

## El Presidente de la República portuguesa en España.

El martes llegó a San Sebastián, de paso para Francia, el presidente de la República portuguesa. La capital donostiarra dispuso al insigne visitante un gran recibimiento. Nuestro Soberano acu-

dió a la estación y celebró luego con el jefe de la nación vecina una cordial entrevista. En ella hubo de manifestarse una vez más la viva amistad que España siente por Portugal y que en lo futuro ha de verse sellada por lazos de unión verdaderamente íntimos y decisivos. El pueblo español, por boca de su Soberano, ha dirigido a Bernardino Machado la más afectuosa expresión de nuestros sentimientos de fraternidad. Y en cuanto a la venerable figura del digno presidente de la República de Portugal, el homenaje de simpatía de la capital donostiarra demuestra en cuanta estima tiene España la ilustre personalidad de Bernardino Machado, hombre de mucho saber y grandes prestigios intelectuales y morales, que, merced a sus merecimientos, únicamente, supo llegar a la más alta categoría de su nación.

### Llegada a San Sebastián.—El recibimiento.—Revista de las fuerzas.

El martes a las diez de la mañana llegó a San Sebastián el presidente de la República de Portugal.

Acompañaban al Sr. Machado el jefe del Gobierno, el ministro de Negocios extranjeros y el subsecretario de la Presidencia, que en Portugal tiene categoría de ministro.

En la estación esperaban la llegada del señor Machado S. M. el Rey y las autoridades civiles y militares de San Sebastián.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores; la banda interpretó el nuevo himno portugués.

El saludo de nuestro Monarca al presidente de la República portuguesa fué muy afectuoso.

Después de las presentaciones de rigor, el Rey, acompañado del Sr. Machado, revistó las fuerzas que hacían los honores.

En uno de los salones se verificó una sencilla recepción, en que saludaron a los expedicionarios el ministro de Estado, el introductor de embajadores, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe del gabinete de jornada, el director del Instituto, el comandante de Marina, el presidente y magistrados de esta Audiencia, el delegado de Hacienda, el jefe de la Guardia civil, el representante de Portugal en esta capital y algunas otras personalidades.

Después las tropas desfilaron ante el Rey y los ilustres viajeros. Estos, descubiertos, saludaron a la bandera.

En el patio exterior tomaron los automóviles; en el primero iban el Rey y el presidente, y en el segundo el marqués de Lema, el presidente del Consejo de ministros portugueses y el ministro de Negocios extranjeros. Los restantes los ocuparon las demás personas del séquito.

### El Rey y los periodistas.—Los expedicionarios recorren la capital.—Un «lunch».

Su Majestad el Rey, después de acompañar al Sr. Machado al hotel Cristina, salió a pie, en unión de su secretario particular, llegando hasta Igueldo, donde tomó el automóvil.

A su regreso, al pasar por la Concha, se encontró a un grupo de periodistas que regresaban de Palacio. El Rey detuvo su coche y preguntó a los «reporters» si conocían los nombres de los periodistas portugueses que acompañan al presidente en su excursión.

Prolongó unos instantes su afable conversación y prosiguió su paseo.

El Sr. Machado y su séquito, acompañados por el alcalde, después de recorrer el paseo de Urgull subieron a Igueldo, donde la primera autoridad municipal les obsequió con un «lunch».

El presidente portugués brindó por España y por San Sebastián, a la que calificó de ciudad ideal.

El alcalde, a su vez, alzó su copa por la nación vecina y por el Sr. Machado.

El Sr. Machado y sus acompañantes admiraron el magnífico panorama, haciendo del mismo grandes elogios.

Desde el monte Igueldo descendieron a la población, visitando la parte antigua de la misma.

Permanecieron bastante rato en el parque Alberni contemplando el monumento del Centenario.

### El almuerzo en Miramar.—Conferencia del Rey y del presidente de la República.

El almuerzo dado en Miramar, a la una de la tarde, a los ilustres viajeros resultó un acto muy solemne.

Ocupó la presidencia el Rey, sentando a su derecha a la Reina Cristina y al ministro de Negocios de Portugal; a la izquierda figuraban la duquesa de San Carlos, el marqués de Lema y el secretario general del presidente de la República.

La Reina Victoria sentó a su derecha al señor Machado, a la marquesa de Salamanca y al Sr. Vasconcellos, y a su izquierda al

presidente del Consejo portugués. Las cabezas de la mesa estaban ocupadas por el marqués de la Torre y el de Castell-Rodrigo. Los restantes invitados ocupaban otros lugares de la mesa.

Durante la comida la conversación fué animada y al terminar aquélla conferenciaron el Rey y el presidente portugués.

También conversaron el marqués de Lema, don Alfonso Costa y el ministro de Negocios extranjeros.

A las tres de la tarde el Sr. Machado y su séquito, acompañados de los marqueses de Lema y de Casa González, regresaron al hotel de María Cristina.

Momentos después los expedicionarios, en automóviles de la Casa Real, emprendían su marcha hacia Hendaya.

### La llegada a Hendaya.—Las autoridades francesas complimentan al Sr. Machado y su séquito.—Salida para París.

Al llegar al puente internacional el automóvil que conducía al Sr. Machado y al gobernador civil de la provincia, descendió éste y los demás viajeros continuaron hasta la estación de Hendaya.

En este punto la comitiva fué recibida por el general Debas, jefe del Cuarto militar de Poincaré; el secretario de la Embajada de Francia en España, el prefecto y subprefecto de Pan, el embajador francés en Lisboa, el cónsul general portugués en Bayona, el agregado militar de dicha Embajada, monsieur Vigné y las autoridades locales.

El presidente de la República portuguesa, con algunos generales, revistó una sección del regimiento 49 de línea que en la estación le rendía honores.

El tren partió con algún retraso.

### Un telegrama de Machado y otro del Monarca.

Su Majestad el Rey recibió el siguiente telegrama del presidente de la República portuguesa:

«En el momento en que dejo este hermoso país tengo que expresar a V. M. mi agradecimiento por la acogida tan amistosa que me ha dispensado. Ruego a V. M. acepte los mejores votos que hago por su vida y por la de la Real familia, así como por la prosperidad de la nación española.»

El Monarca contestó al expresivo telegrama de Bernardino Machado con el siguiente:

«Le agradezco, señor presidente, su amable telegrama y guardaré el mejor de los recuerdos de su visita, que contribuirá poderosamente a estrechar los lazos que unen a estos dos países. La Reina se une a mí para desearle buen viaje.»

## La fiesta de la Raza.

### Discurso del Soberano.

Ayer se celebró con toda solemnidad, la llamada Fiesta de la Raza. En el Ayuntamiento de Madrid hubo sesión extraordinaria y los niños de las escuelas municipales depositaron flores ante la estatua de Colón.

### Telegrama de gratitud al Soberano.

Comunican de San Sebastián:

«El Sr. Rodríguez San Pedro, como presidente de la Unión Iberoamericana, ha dirigido un telegrama al ministro de Estado, en el que le manifiesta que estaba penetrado de gratitud hacia S. M. el Rey por haberse dignado presidir la fiesta de la Raza en esta ciudad, y que le rogaba al ministro de jornada hiciese presente al Monarca la expresión de su profundo reconocimiento.»

Dice otro despacho de San Sebastián:

«En el salón del Instituto se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Raza con asistencia de los Reyes y el ministro de Estado.»

El presidente del Ateneo agradeció a los Reyes su presencia en el acto. Después el Monarca repartió los premios del certamen, y el Sr. Calbetón pronunció un discurso haciendo votos por que se llegue a la mayor y más estrecha unión entre españoles y americanos.

El Rey, en pie, después de hacer sentar al público, leyó con firme entonación el siguiente discurso:

### Habla el Rey.

«La sesión que hemos presenciado demuestra cuán acertadamente responde el Ateneo guipuzcoano al objeto de su fundación. Convencido de ello y presintiendo la obra de cultura que realiza, a ella me asocié con votos desde un principio y he procurado cooperar a sus resultados con mi simpatía y estímulos. Juzgo también muy feliz idea la inauguración de sus cátedras en un día memorable que a través de los siglos hace vibrar de honda emoción el corazón hispano; el día en que los mitos de la antigua fábula y los ensueños del poeta hallaron realidad esplendorosa en aquel inmenso continente que se abría al es-

fuerzo civilizador de nuestra raza, y que nuestra raza aun puebla y secunda en el juvenil y gallardo vigor de las brillantes civilizaciones americanas. Día este muy feliz llamado de la Raza, que habremos siempre de celebrar con admiración y gozo a un tiempo, puesto que en ella coinciden en sus palpitaciones de uno y otro lado del Atlántico millones de corazones, hijos todos de ese fecundo suelo hispano. A ninguna tarea más patriótica en el alto sentido de la palabra puede dedicar sus tareas el Ateneo guipuzcoano que a la de escogitar los medios eficaces de estrechar cada vez más los lazos de la sangre, del idioma y de cultura que nos unen con las jóvenes naciones, a las que nuestros progenitores dieron vida, y que toda se resume en acrecentar el comercio espiritual por la difusión de nuestra ciencia y de nuestra literatura y material mediante el intercambio de los ricos productos del suelo americano por los de nuestra industria y agricultura.

Y al conocerse y frecuentarse cada vez más americanos y españoles en pacífico y progresivo trato, verán enardecerse la sangre común que por sus venas circula, reverdecen los viejos afectos y sentimientos y se afianzarán los lazos de sincera estimación y fraternal cariño. En esta obra de paz y de amor entre los viejos y jóvenes españoles no ha de faltarles la simpatía y el apoyo de quien, como yo, ningún timbre heredado de sus antepasados ostenta con mayor orgullo que el de descendiente de aquellos que sólo entre todos los Monarcas de Europa supieron comprender la magna inspiración que dió al mundo un nuevo continente y a España la gloria más preciada de su larga y grandiosa historia (Salva atronadora de aplausos. El sexteto toca la Marcha Real, y el público en pie vitorea durante largo rato al Soberano).

Los Reyes se retiran en medio de calurosas ovaciones, regresando a Miramar.

### Un decreto del Gobierno argentino.

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente cablegrama:

«Don Miguel Moya, presidente Asociación Prensa.

Buenos Aires 10 (16.45).

Ruégole facilite Prensa decreto Gobierno argentino, que dice así: «Buenos Aires, octubre 4 de 1917.—Visto el memorial presentado por la Asociación patriótica española, a la que se han adherido todas las demás Sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando:

Primero. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que, al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

Segundo. Que debió al genio hispano el identificarse con a visión sublime del genio de Colón, efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópica, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

Tercero. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales, y con la de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por lo tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua una herencia inmortal que debemos de afirmar y mantener con jubilo reconocimiento, el Poder ejecutivo de mi nación decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro nacional y archívese.—Firmado: presidente, Irigoyen, con todo el Gabinete.—Gomara.»

### Nombramientos militares.

Desde el ascenso del general Miláns del Bosch a teniente general, permanecía vacante el mando de Ceuta, para el cual han sonado distintos nombres y por último ha sido destinado el general de división D. Domingo Arraiz de Conderena que hasta el fin de las huelgas de Asturias ha ejercido el cargo de gobernador militar de Oviedo, en comisión, pues en propiedad lo era de Valencia como subinspector de las tropas de la tercera región.

Para cubrir este cargo se ha nombrado al general de división Sr. Carbó, que lo desempeñaba anteriormente al ser designado para subsecretario de Guerra por el general Aguilera, y donde dejó gratos recuerdos y simpatías.

IMPRESA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO 16  
Teléfono núm. 14-01